

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

HOJAS No: 11 DE 19
NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01
MONTOS FISCALIZABLES: 46.978
MONTOS FISCALIZADOS: 39.615
MONTOS POR ACLARAR: N/A
MONTOS POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
DIVERSAS INCONSISTENCIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES Como resultado de la revisión selectiva a las adquisiciones realizadas por concepto de bienes y servicios, a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional e Internacional, Invitación a cuando menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas correspondientes al periodo del 1° de Julio de 2012 al 31 de marzo de 2013, se determinó lo siguiente: - No se localizó la investigación de mercado previo al inicio de la contratación de los bienes y/o servicios, la cual permite conocer las condiciones que imperan en el mercado al momento de iniciar los procedimientos de contratación señalados en Anexo A. - En el procedimiento No. LA-011A00001-N6-2013 para la contratación del "Servicio de Limpieza" el dictamen técnico emitido por el área responsable de evaluar las propuestas técnicas, no considero las propuestas de los proveedores "EDE Servicios, S.A. de C. V., CEL Consorcio Especializado en Limpieza S. A. de C. V." y JASP Multifiservicios Profesionales, S. A de C.V. - En el procedimiento LA-011A00001-N9-2013 "Servicio de Fotocopiado", no se dio cumplimiento a lo establecido en el fallo, referente a la firma del contrato el 28/02/13; sin embargo, el contrato se formalizó el 11/03/13, existiendo un desfase de 8 días, incumpliendo lo establecido en el numeral 16.1 de las bases de licitación, así como el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acta de fallo del procedimiento IA-011-00001-N9-2012 "Adquisición de Vestuario y Prendas de Protección", se desecharon propuestas por no haber presentado la muestra correspondiente; sin embargo, estas si fueron entregadas a la UPN, según consta en el recibo de muestras así como en el cuadro de "Revisión a la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral 11 de la convocatoria", el cual cuenta con la firma de revisado por parte del Depto. de Adquisiciones y de Vo.Bo. de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, siendo estas las siguientes: Partida 10, 11 y 13 Comercializadora Sedari, S.A. de C.V.; Partida 49 y 63 Saac's Distribuidora, S.A. de C.V. y Partida 63 PSH Internacional, S.A. de C.V.	CORRECTIVA: - El área auditada deberá presentar a este Órgano Interno de Control las investigaciones de mercado correspondientes, respecto del bien o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Estado. 3. 4. 5. y 6. Aclarar y/o justificar las causas que originaron el objeto de la observación, proporcionando a ésta Unidad Administrativa la documentación e información que considere necesaria 7. Regularizar las notas de entrada a que hace referencia la Observación. 8. El Departamento de Adquisiciones deberá Informar las causas que motivaron el no haber aplicado la sanción. Adicionalmente deberá gestionar ante el proveedor el pago de la sanción, así como el cálculo de las cargas financieras ante el área correspondiente, proporcionando a éste Órgano Interno de Control la documentación e información que sustenta las acciones realizadas. 9. Solicitar a la Subdirección de Informática la justificación de la falta del estudio de factibilidad de la TIC y la del área de adquisiciones por haber realizado

VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO

C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.**

HOJAS No: 12 DE 19
NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01
MONTO FISCALIZABLE: 46.078
MONTO FISCALIZADO: 39.515
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

Asimismo, se incluyeron propuestas de las cuales el proveedor no presentó las muestras; sin embargo, se indica en el acta que en el caso de la Partida 37 "No es piel suave" y en el caso de las Partidas 50 y 51 "No se apegó a la ficha técnica", siendo las propuestas del proveedor PSH Internacional, S.A. de C.V. Además, no se incluyó en la relación de incumplimientos, el nombre del proveedor PSH Internacional, S.A. de C.V. al no presentar muestras en las siguientes partidas: 27, 33, 47 y 48. En el acta de fallo, se aceptaron propuestas de algunos proveedores por ser solventes y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos; sin embargo, no presentaron muestras según consta en el recibo de muestras así como en el cuadro de "Revisión a la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral 11 de las bases", el cual cuenta con la firma de revisó por parte del Depto. de Adquisiciones y de Vo.Bo. de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, y estas debieron ser desechadas, siendo estas las siguientes: Part. 27, 33 y 47 PSH Internacional, S.A. de C.V. Part. 48 PSH Internacional, S.A. de C.V. y Saac's Distribuidora, S.A. de C.V.	la adquisición sin contar con dicho documento. 10. Solicitar a la Subdirección de Informática la justificación por no atender las correcciones y observaciones del estudio de factibilidad y en consecuencia por no contar con el oficio de visto bueno del OIC; así mismo la del área de adquisiciones por haber realizado la adquisición sin contar con dicho documento. FECHA COMPROMISO: 30 de septiembre 2013 FECHA DE FIRMA: 5 de julio 2013. LIC. MARIO FRANCISCO PARRAO LEÓN Jefe del Departamento de Adquisiciones ING. ISRAEL MIRANDA MALTOS Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios
--	--

- En el expediente del contrato No. MOD-028/2012 a cargo del proveedor "Sociedad Cooperativa de Trabajadores de productos del Mar S. C. L.", no se localizó la fianza que ampare la modificación del pedido en cuanto a tiempo y modo.
- En el expediente del procedimiento No. LA-011A00001-N7-2013 "Servicio de Vigilancia" no se localizó la justificación presentada por el área solicitante para llevar a cabo el procedimiento con reducción de plazos.
- En el procedimiento No. LA-011A00001-N9-2013 "Servicio de Fotocopiado", la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas publicado en el D.O.F. indica que se llevará a cabo 22/02/13; sin embargo, dicho acto se llevó a cabo el 25/02/13 fecha establecida en la convocatoria.

VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO

C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

HOJAS No: 13 DE 19
NÚMERO DE AUDITORIA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01
MONTO FISCALIZABLE: 46.078
MONTO FISCALIZADO: 39.615
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: 210 "ADQUISICIONES".			

7. Las Notas de entrada al Almacén carecen de la "Firma de quién recibe el bien" por parte del Departamento de Almacén, según Anexo B.

8. En el expediente del pedido No. UPN-079/2012 a cargo del proveedor "Comercializadora Sedari, S. A. de C. V.", no se localizó documentación que demuestre la aplicación de las sanciones, por atraso en la entrega de las Partidas 12, 50, 51 y 64, por un monto estimado de \$ 2,000.00 más las cargas financieras respectivas.

9. Se realizó la contratación No. OS-005/2013 de fecha 22 de marzo de 2013, a cargo del proveedor "Nano Recursos Tecnológicos, S. A. de C. V." por el importe de \$ 250,000.00 (con IVA), sin contar con el estudio de factibilidad de la TIC de acuerdo al Decreto y Lineamientos que establecen las medidas para el uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal en artículo Vigésimo Séptimo y los numerales 32, 33, 34 y 35, respectivamente.

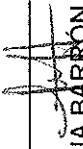
10. Se realizó la contratación No. OS-008/2013 de fecha 22 de marzo de 2013, a cargo del proveedor "Tangible IT México, S. A. de C. V.", por el importe de \$ 1'499,888.70 (con IVA), sin contar con el oficio de visto bueno del OIC, atendiendo las correcciones y observaciones al estudio de factibilidad presentado a ésta Unidad Administrativa con fecha 17 de abril de 2013.

FUNDAMENTO LEGAL:

Investigación de Mercado
Sexto párrafo del Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; los Artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 4.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el propósito de determinar la existencia de oferta de bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requeridas, existencia de proveedores a nivel nacional o internacional, con la posibilidad de cumplir con las necesidades de contratación y conocer el precio prevalectante de los bienes.



VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR



LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO



C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA

HOJAS No: 04/2013
NÚMERO DE AUDITORÍA: 01
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 46.078
MONTO FISCALIZABLE: 39.615
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.



SEF

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

Dictamen Técnico Numeral 14.6 de la Convocatoria LA-011A00001-N6-2013. Acta de Fallo Art. 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Art. 37, Fracc. I, II y IV de la LAASSP. Numeral 11 de la Convocatoria IA-011A00001-N9-2012. Fianza o Garantía Último párrafo del Art. 91 del Reglamento de la LAASSP. Reducción de Plazos Numeral 5.1 de la convocatoria, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 32 de la LAASSP y artículo 43 del Reglamento de la LAASSP. Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Artículo 35 de la LAASSP, que señala que "el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación". Estudio de Factibilidad Decreto y Lineamientos que establecen las medidas para el uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal en artículo Vigésimo Séptimo de fecha 10 de diciembre de 2012. Lineamientos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas para el uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal en los numerales 32, 33, 34 y 35. Publicados el 30 de enero de 2013.	
---	--

VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO

C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

SEF

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICAÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.HOJAS No. 15 DE 19
NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02
MONTO FISCALIZABLE: 46.078
MONTO FISCALIZADO: 39.615
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

OBSERVACIÓN

DEBILIDADES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES

Como resultado de la revisión selectiva a las adquisiciones realizadas por concepto de bienes y servicios, a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional e Internacional, Invitación a cuando menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas correspondientes al periodo del 1° de Julio de 2012 al 31 de marzo de 2013, se determinó lo siguiente:

1. El dictamen técnico, no contiene el resultado del análisis cualitativo de las propuestas presentadas que indique las razones para admitirlas o rechazarlas, de los procedimientos señalados en el Anexo C.
2. El acta de fallo, no contiene la relación de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla, así como de los conceptos de las partidas adjudicadas de los procedimientos señalados en el Anexo D.
3. Se observó que para la recepción de servicios se elabora un escrito, el cual carece de la fecha de elaboración de los procedimientos contenidos en el Anexo E.
4. La justificación para la excepción por haber excedido el límite autorizado del procedimiento No. OS-012/213 a cargo del proveedor "Gas Express Nieto de México, S. A. de C. V. fue autorizado por la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios sin contar con la facultad y no por el Oficial Mayor o equivalente como lo señala la LAASSP.

RECOMENDACIONES

PREVENTIVA:

1. Cuidar que el contenido de los dictámenes que emite el área técnica que sirve de base para el fallo cumpla con los requisitos solicitados por el Departamento de Adquisiciones y las razones para admitirlas y desecharlas.
2. y 5. En lo subsecuente se deberá apegar a lo establecido en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), con el fin de evitar presuntas responsabilidades administrativas.
3. En lo subsecuente el escrito de recepción deberá contener la fecha de elaboración.

FECHA COMPROMISO: 30 de septiembre 2013.

FECHA DE FIRMA: 5 DE JULIO 2013

LIC. MARIO FRANCISCO PARRAO LEÓN
Jefe del Departamento de AdquisicionesLIC. JOSÉ OCANA SUÁREZ
Jefe del Departamento de ServiciosVÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITORLETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPOC.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No: 16 DE 19
NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 02
MONTO FISCALIZABLE: 46.078
MONTO FISCALIZADO: 39.615
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

FUNDAMENTO LEGAL:

Acta de Fallo

Art. 37, Fracc. I, de la LAASSP.

Numeral 12 de la Convocatoria IA-011A00001-N9-2012.

Autorización del Oficial Mayor

Art. 42 Párrafo II de la LAASSP.

VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO

C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJAS No: 17 DE 19
NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 03
MONTO FISCALIZABLE: 46.78
MONTO FISCALIZADO: 39.615
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
Verificación de solicitud, recepción y mantenimiento de servicios en la UPN. Como resultado de las pruebas selectivas a las adquisiciones realizadas por concepto de bienes y servicios se llevaron a cabo inspecciones físicas a los Servicios de Fotocopiado, Sistema de Nominas y entrega de víveres al comedor, determinándose lo siguiente: Servicio de Fotocopiado 1. Derivado de la inspección física a los 32 equipos de fotocopiado instalados en la UPN Ajusco y Unidades UPN en el D. F., se detectó un equipo adicional al establecido en el contrato LA-011A00001-N9-2013, en su Anexo UNO. Al revisar el "Control de Producción Diaria Consumo" correspondientes a los meses de enero a mayo de 2013, se detectó un consumo mínimo de copias en las siguientes áreas que cuentan con un equipo de fotocopiado asignado a las áreas de: Biblioteca 1 Dirección, Fomento Editorial, Coordinación de Unidades, Proyectos Especiales, Difusión y Archivo. En el caso de las Unidades UPN del D. F., se detectó que existen dos equipos de fotocopiado para atender las necesidades de las Unidades 097 y 099 ubicadas en el mismo edificio, siendo el mismo caso las Unidades 096 y 098. Adicionalmente, se observó que los formatos utilizados para determinar la lectura de las fotocopadoras y que amparan la recepción del servicio correspondiente al mes de enero de 2013, no se encuentran debidamente requisitados, toda vez que carecen de fecha, nombre y firma de la persona que tomó la lectura y sello, como lo requiere dicho	CORRECTIVA: 1. Aclarar y justificar la existencia de un equipo de fotocopiado adicional no "considerado en el contrato o en su caso la modificación al mismo. 3. Dar mantenimiento urgente a las instalaciones del comedor en el corto plazo. A efecto de subsanar lo observado. En el caso de los alimentos, mantener los alimentos calientes para un mejor servicio a los usuarios. PREVENTIVA: 1. Se sugiere retirar por medidas de austeridad y bajo consumo de copias, los equipos de fotocopiado, asignados a las áreas de Biblioteca 1 (Dirección), Fomento Editorial, Coordinación de Unidades, Proyectos Especiales, Difusión y Archivo. En lo subsecuente, los formatos que amparan la recepción del servicio de fotocopiado para la toma de lectura de fotocopadoras, deberán estar debidamente requisitados por parte del área usuaria y del prestador del servicio para su

VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

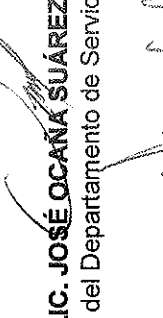
LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO

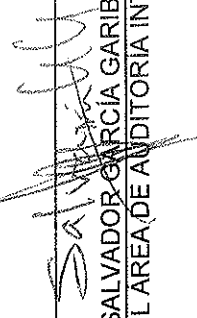
C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

HOJAS No: 18 DE 19
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 03
 MONTO FISCALIZABLE: 46.78
 MONTO FISCALIZADO: 39.616
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: BAJO

 SEFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CÉDULA DE OBSERVACIONES.
---	--

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).				
	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 210 "ADQUISICIONES".				

formato. 9 formatos carecen del nombre, firma y sello del área que recibe y está de acuerdo con la toma de lectura que realiza el prestador de servicios. 26 formatos carecen del nombre del prestador de servicios que tomó la lectura de los equipos de fotocopiado. 18 formatos se encuentran parcialmente requisitados ya que invariablemente carecen del nombre, firma y sello del área que recibe. Sistema de Nóminas 2. Derivado de la revisión y análisis a la documentación soporte correspondiente al servicio del mes de enero y febrero de 2013 del contrato UPN-DSJ-CONT-001/2013, "Mantenimiento y Nuevos Requerimientos del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPUPN)", adjudicado al proveedor IDT en Sistemas de Información, S. A. de C. V., se detectó que los formatos denominados "Solicitud y Entrega de Soporte Técnico", no describen y/o detallan las actividades realizadas en los procesos y subprocesos, tales como: - Apoyo para entregar el 6° Bimestre de 2012, - Apoyo para entregar diferencia de concepto 32 6° bimestre. Comedor 3. Como resultado a la inspección física a las Instalaciones del comedor los días 17 y 19	pago. 2. Describir y/o detallar en el formato denominado "Solicitud y Entrega de Soporte Técnico", el apoyo o soporte técnico de las actividades realizadas y el tiempo en horas en los procesos y subprocesos solicitados y recibidos por parte del prestador de servicio. Fortalecer la supervisión en el desarrollo de las actividades que desempeña el encargado de las actividades administrativas del Servicio de Fotocopiado y del Comedor FECHA COMPROMISO: 30 de septiembre 2013. FECHA DE FIRMA: 5 de julio 2013.  LIC. GUSTAVO SOLARES CAMPOS Subdirector de Personal  LIC. JOSÉ OCAÑA SUÁREZ Jefe del Departamento de Servicios
--	--

 VÍCTOR CARREÓN SILVA AUDITOR	 LETICIA BARRÓN CRUZ JEFE DE GRUPO
 C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA	

SEF

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES.

Hojas No: 19 DE 19
NÚMERO DE AUDITORÍA: 04/2013
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 03
MONTO FISCALIZABLE: 46.78
MONTO FISCALIZADO: 39.615
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BAJO

ENTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	SECTOR:	EDUCACIÓN.	CLAVE:	11030
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (DEPTO. DE ADQUISICIONES).	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	210 "ADQUISICIONES".		

de junio 2013, se detectó lo siguiente:

a. Falta de mantenimiento a las instalaciones del mismo, al observarse:

- Una Barra de la cocina sin soporte correspondiente ya que se encuentra sostenida por un lazo.
- El 30% de las mesas se encuentran deterioradas.
- Un tubo roto en el fregadero del área de cocina.

b. Alimentos:

- Los alimentos no se mantienen calientes para ser servidos a los usuarios.

FUNDAMENTO LEGAL:

Servicio de Fotocopiado

Contrato UPN-DSJ-CONT-009/2013 Clausula Cuarta.

Sistema de Nóminas

Contrato UPN-DSJ-CONT-001/2013.

VÍCTOR CARREÓN SILVA
AUDITOR

LETICIA BARRÓN CRUZ
JEFE DE GRUPO

C.P. SALVADOR GARCÍA GARIBAY
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA

Anexo A

FALTA DE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

No.	No. PROCEDIMIENTO	CONCEPTO
-----	-------------------	----------

LICITACIÓN PÚBLICA

1	LA-011A00001-N6-2013	SERVICIO DE LIMPIEZA
2	LA-011A00001-N7-2013	SERVICIO DE VIGILANCIA
3	LA-011A00001-N9-2013	SERVICIO DE FOTOCOPIADO
4	LA-011A00001-N8-2013	PRODUCTOS ALIMENTICIOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

1	IA-011A00001-N9-2012	PRENDAS DE PROTECCIÓN
2	IA-011A00001-N11-2013	SERVICIO DE DESASOLVE

ADJUDICACIÓN DIRECTA

No.	No. PEDIDO/ORDEN SERVICIO	NOMBRE PROVEEDOR
1	UPN-072/2012	FONDO DE CULTURA ECONOMICA
2	UPN-075/2012	TEMOCLIN DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.
3	UPN-076/2012	COMERCIALIZADORA DEIVY, S.A. DE C.V.
4	UPN-086/2012	PSH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
5	UPN-089/2012	PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.
6	UPN-091/2012	PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.
7	UPN-DSJ-CONT-001/2013	IDT EN SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.
8	OS-005/2013	NANO RECURSOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.
9	OS-008/2013	TANGIBLE IT MEXICO, S.A. DE C.V.
10	OS-012/2013	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
11	AA-011A00001-N14-2013 UPN-010/2013	GRUPO 5000, S. DE C.V.
12	AA-011A00001-N15-2013 UPN-011/2013	DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB, S.A. DE C.V.
13	UPN-020/2013	SANSIBA, S.A. DE C.V.

FALTA DE FIRMA EN NOTAS DE ENTRADA AL ALMACÉN
Anexo B

No.	PROCEDIMIENTO	NUMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR	CONCEPTO
-----	---------------	--------------------------	-----------	----------

LICITACIÓN PÚBLICA

1	LA-011A00001-N8-2013	UPN-001/2013	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LAS MINAS, S.A. DE C.V.	LOTE 1 ABARROTES
2	LA-011A00001-N8-2013	UPN-002/2013	GIPE, S.A. DE C.V.	LOTE 2 FRUTAS Y VERDURAS
3	LA-011A00001-N8-2013	UPN-003/2013	KARLA OLIVA FARFAN RAMOS	LOTE 4 POSTRES
4	LA-011A00001-N8-2013	UPN-004/2013	G & HILL PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	LOTE 3 QUESOS Y EMBUTIDOS
5	LA-011A00001-N8-2013	UPN-005/2013	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	LOTE 6 CARNE ROJA Y CERDO
6	IA-011A00001-N9-2012	UPN-077/2012	SAAC'S DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	CALZADO DE VESTIR HORMA FEMENINA, MASCULINA, PANTALON DE MEZCLILLA, GUANTES DE PIEL SUAVES ESTANDAR Y REFORZADOS
7	IA-011A00001-N9-2012	UPN-079/2012	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO CHOLO HORMA FEMENINA, FAJA LUMBAR PARA MUJER Y PARA HOMBRE, PANTALON DE MEZCLILLA CORTE FEMENINO

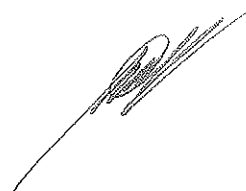
ADJUDICACIÓN DIRECTA

8		UPN-072/2012	FONDO DE CULTURA ECONOMICA	LIBROS
9		UPN-075/2012	TEMOCILIN DIAGNOSTICOS, S.A. DE C.V.	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS
10		UPN-076/2012	COMERCIALIZADORA DEIVY, S.A. DE C.V.	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
11		UPN-086/2012	PSH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	ZAPATO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CHAMARRA TIPO CAZADORA CON CAPUCHA DESMONTABLE
12		UPN-001/2012 MOD-028/2012	SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PRODUCTOS DEL MAR TEPEPAN, S.C.L.	LOTE 8 PESCADO
13		UPN-002/2012 MOD-029/2012	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LAS MINAS, S.A. DE C.V.	LOTE 3 QUESOS Y EMBUTIDOS
14		UPN-004/2012 MOD-030/2012	KARLA OLIVA FARFAN RAMOS	LOTE 6 CARNE ROJA Y CERDO
15		UPN-005/2012 MOD-031/2012	INSUMOS Y SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	LOTE 7 POLLO
16		UPN-006/2012 MOD-032/2012	GRUPO COMERCIAL RUKAWA, S.A. DE C.V.	LOTE 1 ABARROTES
17		UPN-009/2012 MOD-033/2012	SERGIO PALACIOS MARTINEZ	TORTILLAS, SOPES (PAQUETES CON 12 PIEZAS)
18		UPN-010/2012 MOD-034/2012	ALIMENTOS SATURNO S.A. DE C.V.	BOLILLO, BISQUETS Y CURENOS
19	AA-011A00001-N14-2013	UPN-010/2013	GRUPO 5000, S. DE C.V.	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, PAQUETA CON 500 HOJAS, PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, PAQUETE CON 500 HOJAS, PAPEL HIGIENICO JUMBO JR DE 300 MTS. Y TOALLAS DE PAPEL TOALLAMATIC DE 180 MTS.
20	AA-011A00001-N15-2013	UPN-011/2013	DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB, S.A. DE C.V.	CARTUCHO PARA IMPRESORA XEROX VARIOS COLORES, TINTA PARA IMPRESORA VARIOS COLORES, TONER PARA HP NEGRO
21		UPN-020/2013	SANSIBA, S.A. DE C.V.	TONERS

ANEXO C

DICTAMEN TÉCNICO

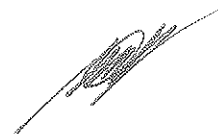
No.	No. PROCEDIMIENTO	CONCEPTO
1	LA-011A00001-N6-2013	SERVICIO DE LIMPIEZA
2	LA-011A00001-N9-2013	SERVICIO DE FOTOCOPIADO
3	IA-011A00001-N9-2012	PRENDAS DE PROTECCIÓN



ANEXO D

ACTA DE FALLO

No.	No. PROCEDIMIENTO	CONCEPTO
1	IA-011A00001-N9-2012	CALZADO DE VESTIR
2	IA-011A00001-N11-2013	SERVICIO DE DESASOLVE



FALTA DE FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

No.	DE PROCEDIMIE	NUMERO CONTRATO O PEDIDO	PRESTADOR DE SERVICIOS	CONCEPTO
-----	---------------	--------------------------	------------------------	----------

licitación pública

1	LA-011A00001-N6-2013	UPN-DSJ-CONT-006/2013	SOLUCIONES EN SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A BIENES MUEBLES E INMUEBLES
2	LA-011A00001-N7-2013	UPN-DSJ-CONT-007/2013	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE VIGILANCIA
3	LA-011A00001-N9-2013	UPN-DSJ-CONT-009/2013	TECNICOPY, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA

4		UPN-DSJ-CONT-037/2009 UPN-DSJ-CONV-	TECNICOPY S.A. DE C.V.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO
5		UPN-DSJ-CONT-027/2011 UPN-DSJ-CONV-	COORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE VIGILANCIA
6		UPN-DSJ-CONT-028/2011 UPN-DSJ-CONV-MOD-020/2012	CLAVER SERVICIOS S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A BIENES MUEBLES E INMUEBLES
7		OS-005/2013	NANO RECURSOS TECNOLOGICOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE HOSPEDAJE DE BLACKBOARD COLLABORATE, LICENCIAMIENTO ABIERTO PARA UNA POBLACION DE ENTRADA DE 100 USUARIOS

